



"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
 "Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

12 JUN 2015

Vitarte,

OFICIO MULTIPLE N° 019 - 2015 - DIR-UGEL 06 / AGEBRE

Señor (a):
DIRECTOR (A) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA UGEL 06

Presente.-

Asunto : **Invitación IV Concurso "ENCUENTRO DE CURACAS - CELEBRACIÓN DEL INTI RAYMI"**

Referencia : Oficio N° 060 - 2015-MSPUR/MC (EXP. 56024-2015)

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo hacer de su conocimiento que el Ministerio de Cultura a través del Museo de Sitio Arturo Jiménez Borja – Puruchuco, la Municipalidad Distrital de Ate – Gerencia de Desarrollo Económico y la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06, se unen para promover y sensibilizar a la comunidad educativa en la importancia de nuestra identidad cultural; están realizando el IV Concurso "Encuentro de Curacas y Celebración del Inti Raymi" a llevarse a cabo el día miércoles 24 de junio en el MSAJB- Puruchuco a horas 10.00 a.m.

El concurso consiste en representar a un gobernante andino (Curaca) ataviado con todos los atributos (séquito, vestimenta, etc.); a su vez, ofrecerá obsequios al Curaca de Puruchuco así como la presentación de danzas y otras manifestaciones culturales. Se otorgará (3) tres premios a los mejores participantes, el 1° puesto consiste del trofeo de representación del tocado de Puruchuco y la suma de S/. 3,000.00 nuevos soles por parte de la Municipalidad Distrital de Ate, el 2° puesto de un trofeo con la imagen del tocado de Puruchuco y la suma de S/. 2,000.00 nuevos soles y el 3° puesto de un trofeo de la imagen del tocado de Puruchuco y la suma de S/. 1,000.00 nuevos soles.

Para cualquier consulta remitirse al teléfono 321-5623. Email: museopuruchuco@cultura.gob.pe

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



[Handwritten signature in blue ink]

MG. AMERICO M. VALENCIA FERNANDEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06 - VITARTE

